

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Martes 27 Julio de 1886.

Año XIV. Núm. 4.056.

Correo de hoy

SERVICIO EXCLUSIVO DE «EL BIEN PÚBLICO»

Palma 26 Julio de 1886.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Estimado amigo: Nada nuevo puedo comunicarle como no sea una cosa que por lo sabida se calla: que hace un calor insupportable, habiendo alcanzado hace tres dias el termómetro 30 grados.

Como siga así y por añadidura la humedad se empeñe en reblandecernos, parece-me que no faltarán alteraciones en la salud que ya se han significado con diarreas y otros espresivos efectos.

No sin motivo, más bien que á las causas indicadas, se han achacado esas pequeñas alteraciones al *envenenamiento* de los vinos, pues otro nombre no merece la sofisticacion de ese caldo tan usado y las tinturas que como tal se vienen expendiendo. El mal se habia pluralizado en tales términos que los ecos de la prensa llegaron al cirgon de los celosos Alcalde de Palma y Gobernador de la provincia, quienes se encargaron de dar caza á los *habilitados industriales* que así abusaban de la confianza del vecindario; y algunos escarmientos creo serán más que suficientes para poner coto á la desmedida ambicion de aquellos.

—En el vapor-correo de esta mañana ha llegado el Diputado á Cortes, Sr. Socias y Caimaris, á quien amigos políticos y particulares en gran número han recibido en el muelle apesar de la hora intempestiva de la llegada del buque. Pocas horas ha pasado en Palma, pues ha partido enseguida para su pueblo natal, La Puebla, ansioso de abrazar á su querido y anciano padre.

Igualmente ha venido hoy, de regreso de su viaje á Bayona y Madrid el zorrillista neto, Sr. Rico y Colom, de quien se ha dicho trae poderes y autorizaciones para conciliar lo que aquí de maduro se pasa. Si está autorizado y si consigue su propósito el tiempo lo dirá.

—Es seguro que se hará aquí en breve la consagracion del Sr. Maura para Obispo de Orihuela, viniendo al efecto los de Menorca y Almería que auxiliarán en tan solemne acto al de esta Diócesis, Sr. Cervera. Seguramente la funcion será lucidísima y atraerá numerosa concurrencia, ávida de conocer las ceremonias que se ella se efectúan y que hace cinco siglos no se han celebrado en esta Catedral.

—La prensa de aquí ha aplaudido las determinaciones de esa Empresa de Vapores referentes al establecimiento de la línea directa de Barcelona. Créolas muy acertadas y que han de dar lucrativos resultados que se traducirán en perjuicios indirectos para otras Empresas á quienes engaña la soberbia y perjudica su apatia. En Palma tenemos algo de eso y no es extraño que el público se queje muy amenuado y los accionistas no se den por satisfechos.

Los ibicencos tambien han tomado una resolucion parecida y en breve surcará sus aguas un vapor que se está terminando en

Inglaterra, destinado á hacer viages directos entre aquella capital y Barcelona.

De estas circunstancias pudieran haberse aprovechado muy bonitamente los vapores mallorquines, pero prefieren estarse quietos ó cuando más emprender algun viajecito á Argel á aventurarse en busca de nuevos horizontes.

—Aprobado por la Superioridad, se ha recibido en Palma la reforma que en servicio postal interior de la isla elevó el celoso Administrador de correos, Sr. Fajarnés; con ella, sin gastar el Estado más de lo que gastaba, algunos pueblos recibirán correo diario y otros (y éstos son los que menor beneficio reciben) lo tendrán con algunas horas de anticipacion. Ya vé V., pues, que estamos de enhorabuena y que se tiene merecidos el Sr. Fajarnés los plácemes que se le tributan.

—Entre el comercio de Palma se agita hoy una cuestion que afectará á muchas personas, producida por el estado angustioso que se dice atraviesa la Compañía de la *Harinera Balear*. Un comunicado que ha visto la luz en todos los periódicos descorre el velo y enseña algo de lo que pasa en las interioridades administrativas para que los accionistas tomen una determinacion. No ha causado sorpresa lo que se dice, pues eran muchos los que desde un principio preveian el final que ya se asegura.

Y nada más por hoy.

El Corresponsal.

Madrid 23 Julio de 1886.

Sr. Director de *El Bien Público*.

El Consejo de ministros que debió verificarse anoche para resolver la crisis, ha quedado para esta noche, á fin de resolver en conferencias especiales las dificultades que pudieran provocar una modificacion ministerial.

Dos eran los ministros que se mostraban más resueltos á abandonar el gabinete, el de Fomento y el de Hacienda. Para disuadirles de este propósito, tocó ayer el turno al Sr. Montero Rios y hoy tocará al Sr. Camacho.

Con el Sr. Montero conferenció ayer mañana largamente el Sr. Castelar, que, empeñado en sacar de estas Cortes el sufragio universal, no quiere que pierdan por causa alguna el puesto que ocupan en el gobierno los elementos democráticos que han de auxiliarle en esta empresa, y sobre todo el señor Montero Rios, que á su reconocida capacidad, une el contar, sin hacer alarde de ello, con un grupo importante de diputados que le son personalmente adictos.

Los que crean que el Sr. Castelar intervino ayer como arreglador de la crisis por hacer un favor al Sr. Sagasta y al ministerio, están en un error. Si en vez de tratarse del Sr. Montero Rios se hubiese tratado del Sr. Alonso Martinez ó del Sr. Jovellar, de seguro que no se hubiera tomado ningun género de molestia el jefe de los posibilistas. No trabajó ayer por servicio al señor Sagasta y á la situacion, sino por interés propio.

Convencido ya el Sr. Montero Rios por las razones que le diera el Sr. Castelar, de la necesidad de continuar en el gabi-

te, no fué difícil al Sr. Sagasta en la conferencia que ayer tarde tuvo con el ministro de Fomento, arreglar la cuestion y conjurar por este lado la crisis, si bien á costa de la promesa de reunir las Cortes durante todo el mes de octubre, ó á principios de noviembre lo más tarde, que es lo que desean los republicanos y lo que entiendo que no cumplirá el Sr. Sagasta, aunque para no cumplirlo le sea indispensable hacer una modificacion ministerial.

El Sr. Montero Rios se aviene, por tanto, á dejar en suspenso la realizacion de sus proyectos, y pasará probablemente los dos meses que quedan de verano en sus frescas posesiones de Galicia.

Esta tarde ha debido conferenciar el señor Sagasta con el Sr. Camacho, para arreglar tambien este otro extremo de la crisis. Se espera tambien un arreglo, y por consiguiente, que en el Consejo de esta noche queden todos los ministros conformes en continuar en sus puestos; pero bueno es saber que el arreglo solo significa una próroga, una crisis á noventa dias fecha, y no para que entonces salgan este ó aquel ministro por motivos personales, sino para reformar el gabinete en sentido fusionista ó en el democrático, porque para entonces será imposible al Sr. Sagasta contemporizar con las opuestas tendencias de los ministeriales.—P.

Madrid 24 Julio de 1886.

Sr. Director de *El Bien Público*.

La sesion del Congreso que empezó á las ocho de la mañana de ayer y terminó á las tres y cuarto de la madrugada de hoy, dejó tan cansados á los Diputados que hoy no se vé uno por el salon de conferencias. Si no fuera por algunos senadores, ex-diputados y periodistas que han acudido á enterarse de las impresiones del dia bien pudiera haberse cerrado hoy el palacio del Congreso sin que nadie hubiese echado de menos este centro de reunion.

Añádase á esto la circunstancia de ser fiesta oficial por celebrarse el dia de la Reina y por consiguiente que las oficinas están cerradas, y se comprenderá como habremos andado para adquirir noticias los que tenemos la obligacion de enterar al público de lo que acontece en todas partes.

El asunto principal de hoy es la sesion del Congreso y cuanto tiene relacion con el proyecto de ratificacion del convenio con Inglaterra.

Como sucede siempre en las largas y empeñadas discusiones parlamentarias, al final de ella ha resultado lo mas elevado y lo mas interesante del debate, cuyo apogeo podemos señalar en los notables discursos de los Sres. Silvela (D. Francisco) y Ministro de Estado, que fueron oídos por la Cámara con profunda atencion, estando en aquel momento completamente llenos los escaños no obstante que eran ya mas de las dos de la madrugada.

Las notas que las diferentes representaciones han dejado consignadas en este debate, son lógicas y bien claramente expuestas. El Sr. Romero Robledo ha procurado atraerse las simpatías de Cataluña, defendiendo las aspiraciones proteccionistas de aquella region. El Sr. Silvela ha

determinado la diferencia que existe entre las doctrinas conservadoras que considera firme garantia del orden, y los liberales que en su concepto lo tienen en constante y grave peligro. El Sr. Jimeno, representante liberal de Valencia ha excluido de la responsabilidad de la crisis arrocera al convenio con Inglaterra y por consiguiente al actual Ministerio, echándola toda ella sobre el partido conservador que celebró el tratado con Italia, mientras que el Sr. Vizconde de Bétera, que pertenece en Valencia al partido canovista ha sostenido todo lo contrario.

En esta cuestion de los arroces ha habido tambien una consecuencia notable, que debe servir de ejemplo á los que creen que por los medios pacíficos y las transacciones armónicas y amistosas no se consigue nada, y es que al preguntar al Sr. Moret el Sr. Vizconde de Bétera primero, y el Sr. Silvela despues, cual seria el alcance y consecuencias de los trabajos que hiciera la comision nombrada para estudiar la crisis de la produccion arrocera, el Sr. Ministro de Estado, contestó resueltamente y sin reserva alguna que «cualesquiera que fueran las soluciones que propusiera dicha comision, esas mismas estaba decidido el Gobierno á estudiar y plantear, aunque entre esas soluciones fuera una de ellas el impuesto transitorio, no obstante que el Sr. Moret no es partidario de él», declaracion importante que ha venido á confirmar de una manera oficial y segura, como habiamos predicho, la que particularmente habia hecho en una conferencia extraoficial celebrada con el mismo Sr. Ministro por los representantes de Valencia.

En cuanto al gobierno, lo más saliente ha sido las declaraciones hechas por boca del elocuente Ministro de Estado, segun las cuales está resuelto á plantear todas las reformas liberales que tiene ofrecidas sin temor á los peligros de la libertad que cuida de prever y evitar en las bases en que desean con las mismas reformas.

El proyecto de ley no será llevado á la sancion de la Reina hasta que se hayan suspendido las sesiones.

El General Ros de Olano, despues de una larga y penosa enfermedad ha fallecido esta madrugada.

En él llora la patria á un distinguido militar y á un notable literato, y nosotros nos asociamos al general dolor, pues la pérdida es de aquellas, que obligan á cubrir de oscuros crespones la imagen de nuestra España.

El Excmo. Sr. D. Antonio Ros de Olano, nació en el año 1808, ingresando en el ejército español algunos años más tarde.

En Aragon y en el Norte, luchó heroicamente contra los partidarios de D. Carlos, llegando á ser al poco tiempo ayudante de campo del general Mina, cuya amistad se captó por su inteligencia y bravura.

De éxito, en éxito, ya le vemos combatir en Elzura, contra el héroe de los carlistas, Zumalacarrégui, al que rechaza con grandes pérdidas en un encuentro, ya luchar denodadamente contra Gomez, distinguiéndose ahora por su arrojo, haciéndose luego notar por su talento estratégico.

Coronel en 1837, apoya la causa de Es-

partero en 1840, tres años más tarde, habiendo sido derribado el Duque de la Victoria por Narvaez, Ros de Olano se puso á la cabeza del movimiento en la provincia de Murcia, recibiendo al poco tiempo la cartera de Fomento, y marchando más tarde á Portugal como Ministro plenipotenciario.

Al cabo de pocos meses, fué nombrado capitán general enviado á nuestras posesiones en Africa. Vuelto á España, fué elegido Senador, militando en el partido progresista, apesar de lo que, fué llamado á desempeñar la Direccion general de Sanidad militar estando en la oposicion.

En 1854 tomó una parte muy activa, en el pronunciamiento de Junio, que llevó á O'Donnell al poder, siendo nombrado por éste, Director general de Infantería, recibiendo además el título de Conde de Almina y la gran cruz de San Fernando.

Después de la caída de O'Donnell, (12 de octubre de 1856) dimitió el cargo de Director general, que recobró cuando en el mes de Octubre del año siguiente Narvaez cayó del poder.

En 1859, recibió el mando del tercer cuerpo de ejército en la memorable guerra de Africa, en la que tanto se distinguió, yendo unido á su nombre, los de Vadros y Guad-el-Jelú, con cuyo título fué nombrado Marqués.

Después de la muerte de O'Donnell, (1867) se unió Ros de Olano al grupo de generales descontentos que prepararon la revolucion de Setiembre de 1868 y prometió ponerse á la cabeza del movimiento revolucionario en Madrid. Cuando estalló la revolucion, estando la Reina Isabel en San Sebastian, ésta se dirigió á Ros de Olano, para que fuera á proponer de su parte transacciones al general Serrano. Su mision, como todos sabemos, no tuvo resultado.

El 29 de Mayo del año siguiente, fué nombrado Director general de Artillería en sustitucion de Caballero de Rodas y á partir de este instante cesó el ilustre general de desempeñar un papel activo en los múltiples acontecimientos que tuvieron lugar en nuestra patria.

Como poeta y literato se distinguió, por el carácter melancólico de sus composiciones.

Redactor un tiempo de «El Siglo» y del «Iris», dejó en sus números escritos preciosos artículos y admirables poesías. Autor cómico nos ha dejado «Ni el tío ni el sobrino», bonita comedia, y como novelista, lo acreditan, «Carlitos», problema social, «Las lágrimas de Elisa» en donde rebosa el sentimiento, y otras muchas, entre las cuales por su estilo se distingue la titulada «Que el diablo los lleve».

El motivo que nos ha impulsado á escribir la biografía de esta simpática figura de nuestra historia, es el que estando tan intimamente ligado á memorables sucesos de nuestra patria, es un general muy poco conocido, y si algun periódico ha hecho algo en este sentido, solo ha publicado la hoja de servicios del ilustre general.

Descanse en paz el Marqués de Guad-el-Jelú, que la historia sabrá hacer justicia á su talento y sus virtudes y su nombre quedará grabado en la memoria de los buenos españoles.

Dikson.

La crisis catalana

Barcelona 20 de Julio de 1886

Es indudable que desde hace algun tiempo viene reinando en Cataluña una crisis por exceso de existencias sin salida en las fábricas; que algunas de ellas, como la de Batllo, preparaban un paro con pretexto

de reparacion de máquinas: que otras como «La España Industrial», solo trabaja tres dias á la semana para que no mueran de hambre los obreros, y que se viene hablando del cierre de algunas otras, como las de Sedó y Ricard. Varias de estas tienen mas de mil obreros, y como los trabajadores ven esto, dicen que ahora, con el tratado, los fabricantes serán las primeras víctimas, pero que luego las segundas serán ellos, porque las fábricas no podrán seguir ó tendrán que variar las condiciones de la fabricacion, y en vez de tener cada telar un oficial y un ayudante habrá (como en Inglaterra) un obrero para cuidar de dos telares, de donde resultará siempre que la mitad quedará sin trabajo, ó bajará el salario, ó disminuirán los jornales, etc.

Ahora bien: los obreros tienen aquí una organizacion perfecta y jefes ó delegados á quienes obedecen ciegame. Dichos delegados, unidos á los de las ciudades manufactureras inmediatas, se han reunido varias veces y acordado que hoy á las ocho y media de la mañana, hora del almuerzo, se suspenderá el trabajo en todas las fábricas y se verificará una reunion en la plaza de Cataluña para invitar ú obligar á los fabricantes á que protesten más enérgicamente á fin de resolver de una vez la cuestion.

Los obreros culpan á los dueños de las fábricas por no haber hecho nada hasta ahora y además por su falta de energía, sostienen la idea de que siendo ésta una cuestion que afecta ó afectará al salario, deben intervenir en ella obreros y fabricantes, como en los jurados mixtos que en materia de industria aquí se establecieron.

Alguien de mucho prestigio entre los obreros se enteró del acuerdo y consiguió con sus exhortaciones que dieran tiempo para tratar con los fabricantes.

Hoy á las tres se han reunido los fabricantes para dar cuenta de la entrevista celebrada con la comision de obreros, y en vista de la tenacidad de éstos y de la gravedad del caso, han acordado reunir mañana jueves á las nueve en el Instituto del Fomento del Trabajo Nacional, invitando al efecto á todos los industriales de Cataluña, segun dije en mi primer telegrama.

Nadie sabe lo que saldrá de la reunion.

A muchos les conviene cerrar, á otros les perjudica. Todos en general están llenos de recelos porque temen, y con razon, que luego de echarse 30 ó 40.000 obreros á la calle y de venir á Barcelona, como se están preparando los de Reus, Mataró, San Andrés, San Martín, etc., hasta noventa y tantas fábricas, no sea luego fácil volver á organizarlos, dadas sus tendencias socialistas y el mismo carácter de imposicion á los fabricantes en que la huelga se va á iniciar.

Sin embargo de sus temores, es fácil que se dejen llevar por la tendencia de los obreros.

Estos tienen una organizacion muy completa. Están indignados de que se haya dicho en Madrid que tienen dinero de sobra para ir al teatro; han ido á felicitar á Maluquer á la fonda de España y á regalarle el título de socio honorario del Centro Industrial de Cataluña por lo que dijo en el Senado, y sostienen que son 60.000 ofreciendo enseñar las credenciales selladas y firmadas de los 73 delegados de distintos puntos de Cataluña que acudieron á la Asamblea que aprobó la protesta contra el «modus» leído luego por Maluquer.—García Gómez.

Barcelona 22.

En el Instituto del Fomento del Trabajo y produccion nacional ha dado comienzo la anunciada reunion con asistencia de 300 fabricantes y representantes de los obreros de Cataluña.

Ocupa la presidencia el Sr. Pujol y Fernandez.—García Gómez.

Barcelona 22.

Se leen multitud de telegramas de adhesion á los acuerdos que se adopten por mayoría.

El presidente invita á discutir si podria acordarse que toda la industria de Cataluña se diera de baja.

El Sr. Pi Solanas habla para pedir que se nombre una comision que vaya respetuosamente á suplicar á la reina regente que niegue su sancion á la ley del convenio comercial con Inglaterra.

Piñol habla dirigiéndose á los obreros.

El presidente le llama al órden.

El orador insiste en sus afirmaciones, añadiendo detalles para probar que por los trabajos del Instituto no resultan medios para evitar el daño.

Canadell dice que la situacion es gravísima: que la apelacion á la reina regente es inútil, puesto que se dirá que siendo constitucional el país, la regente aprobará el convenio con Inglaterra que le lleven los ministros, lo mismo que el rey firmó el tratado con Francia. (Ruidosos aplausos).

Canadell sigue diciendo: Cataluña debe hacer algo mas serio que volver á las gradas del trono. (Ruidosísimos aplausos).

Solo hay un medio que no he de nombrar: la fuerza. (Ruidosísimos aplausos).

Como no lo he de aconsejar, si alguno lo cree práctico, que cierre sus establecimientos y fábricas y despida los obreros.

Al terminar el discurso se le tributa una ovacion al orador.

Después habla un obrero tejedor. Dice que es una víctima vendida por el gobierno á Inglaterra. No quiere libertad, sino pan.

Se opondrá á la idea de acudir al rey porque eso no conduce á nada.

Termina pidiendo una gran manifestacion en Barcelona llamando á los obreros de todas las ciudades cercanas.

Después del tejedor fué rechazada la proposicion de acudir á la regente.

Acordóse después por aclamacion:

1.º Telegrafiar al gobierno protestando contra el convenio y declinando la responsabilidad de las consecuencias.

2.º Nombrar tres delegados para ponerse de acuerdo con el «Centro Catalá» regionalista y organizar una gran manifestacion para el domingo.

Para esta comision fueron elegidos los Sres. Canadell, comerciante acaudalado; Cortills, amigo político del Sr. Moret, y Toni Juan, autor de la proposicion.

3.º Telegrafiar á los diputados y los senadores pidiéndoles que renuncien sus cargos y vengán á ponerse al lado de la manifestacion.

La reunion terminó en el órden mas perfecto.—García Gómez.

...

La prensa de aquella capital refiere en los términos siguientes la reunion de que nos dió cuenta el telégrafo:

«Lleno por completo se hallaba anoche el gran salon de sesiones del Instituto del Fomento del Trabajo Nacional, en donde se reunieron los industriales de Cataluña con objeto de tratar de la conducta que debian seguir en vista de la probable aprobacion del «modus vivendi» con Inglaterra y prórroga de los tratados de comercio. Pre-

sidió el acto, con mucho tino, el presidente del Fomento, Sr. D. José Pujol Fernandez, quien, en algunas ocasiones, encauzó la discusion, que tomaba un carácter algo acentuado.

En los oradores que hicieron uso de la palabra predominó la idea de que nada podia esperarse del gobierno y de los Cuerpos Colegisladores por los medios que hasta ahora se habian empleado, y que por tanto debia ya considerarse desgraciadamente como un hecho el «modus vivendi» y la prórroga de los tratados. Púsose á discusion una proposicion del Sr. Pi y Solanes para que fuese á Madrid una comision de industriales y se presentase á S. M. la reina regente, pidiéndole que no concediese su sancion al «modus vivendi» y á la prórroga de los tratados. Esta proposicion fué desechada por la casi totalidad de los concurrentes.

Acto seguido se propuso que se nombrase una comision encargada de remitir un telegrama á la Diputacion catalana en Madrid para rogarle que, sin aguardar la resolucion del Congreso respecto del «modus vivendi», renuncién los cargos de senadores y diputados y se vengán á Barcelona, á fin de presidir una gran manifestacion de industriales, que se organizará en esta ciudad como protesta contra los expresados proyectos del gobierno.

Se resolvió asimismo que se nombre una comision del Fomento para que, unida á la del «Centre Catalá», organice la manifestacion que se trata de verificar el próximo domingo, habiendo sido nombrados los Sres. D. Antonio Canadell, D. José Cortills y D. J. Tornijuán.

Escritas estas líneas, se nos ha pasado para su insercion lo siguiente:

«En la reunion de industriales celebrada anoche en el Instituto del Fomento del Trabajo Nacional, se acordó entre otros extremos, expedir al gobierno de S. M. el siguiente telegrama:

«Excmo. señor presidente del Consejo de ministros.—Madrid.—Numerosa reunion de industriales de Cataluña, celebrada en la noche de hoy en vista del inminente peligro en que el «modus vivendi» y la prórroga de los tratados van á colocar á los elementos del trabajo, ha acordado dirigirse respetuosa y atentamente al gobierno de S. M. para declinar, conforme corresponde, en quienes auguran tristes consecuencias de aquellas medidas económicas, la responsabilidad de lo que pueda ocurrir por la falta del trabajo en las criticas circunstancias actuales».—Imparcial.

MAHON 27 DE JULIO 1886

ASUNTOS DEL DIA

Ha quedado resuelta la crisis. El señor Montero Rios, desfilando á los consejos y súplicas del señor Castelar primero, y del Sr. Sagasta después, consintió en no retirarse del gabinete hasta principio de año—y no fines de octubre, como dicen algunos periódicos,—en que, discutidos los presupuestos, se plantearán las reformas de ensañanza y se partirá en dos el ministerio de Fomento.

En cuanto al Sr. Camacho, parece que, «haciéndose superior á las murmuraciones de los que no han podido convertirle en instrumento de intereses personales», continuará en Hacienda, desarrollando nuevos proyectos, que serán discutidos en la segunda legislatura.

Pero esta crisis, pasajera al parecer, deja rastro en el seno del gabinete. Hasta los periódicos más afectos á la situacion lo

reconocen. Hé aquí como se expresa «El Imparcial»:

«El asunto, por lo mismo que ha estado reducido a incidentes de consideración meramente personal sin referirse á móviles políticos de alguna trascendencia, ha tenido el triste privilegio de desagradar por igual á todo el mundo.

Habría sido preferible no suscitar la cuestión y ahogar en su germen los descontentos que se han hecho oficialmente públicos con la consulta y petición á los jefes de las minorías. Pero una vez llevada la crisis por ese procedimiento á los bastidores de las Cortes, todas las transacciones intentadas y cumplidas quitan fuerza á la situación y aún cierta autoridad á determinados hombres.

Porque aparece que las razones que obligaron al presidente del Consejo á sufrir una negativa de parte de las minorías, debieron ser bastante poderosas y fundadas para arriesgar un paso semejante, mientras que los argumentos aducidos para evitar la crisis parcial han permanecido en el secreto de las conferencias celebradas.

Aún si se hubiera conseguido la permanencia definitiva del Sr. Montero Ríos en Fomento, donde una campaña tan brillante y fecunda viene realizando, daríamos por bien empleado el arreglo de ayer; pero como todo se reduce á dilatar por tres meses su salida del ministerio, queda la situación en cierto estado de interinidad y con los graves inconvenientes de tener siempre abierta la puerta á la crisis, que á medida que el tiempo pasa puede ser mas extensa y profunda.»

Las elecciones de consejeros generales (diputados provinciales) constituyen el exclusivo objeto de las preocupaciones de todos los círculos de Francia. Se atribuye á este acto una importancia excepcional: su carácter, eminentemente político, ha de influir marcadamente sobre los destinos de la república.

Gacetilla

Ayer llegó á Palma D. Teodoro Baró, Director General de Beneficencia y Sanidad, acompañado de los facultativos señores Martínez Barcia y Aguiló. Mañana salen con dirección á este puerto á bordo del cañonero *Alsedo*. Su venida tiene por objeto inspeccionar el Lazareto súcio.

Extracto de la sesión celebrada en el día de hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Se aprobó el acta de la ordinaria anterior.

Se acordó devolver al arrendatario del impuesto de Consumos D. Ignacio Hernandez la fianza que tenía prestada para responder del arriendo del año económico anterior y admitir la que ha presentado para el corriente.

Se acordó anunciar el número de Secciones de que se ha de componer la Junta municipal en el año económico corriente.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se aprobó el proyecto de alineación de las plazas del Carmen y del Príncipe en la forma propuesta por la Comisión de Policía Urbana.

Se acordó adquirir el terreno designado por la Comisión respectiva para construir un Cementerio en la aneja aldea de San Clemente.

También se acordó adquirir por el precio de tasación la casa número 22 de la calle del Angel y que desde luego se proceda á la prolongación de la misma hasta unirla con la calle de Deyá.

Se acordó formar proyecto y presupuesto para la construcción de aceras en la calle de la Infanta.

Se acordó un pago de imprevistos.

Y se levantó la sesión.

Muchos años há que la Esplanada de Villa-Carlos es por la tarde de Santa Ana el sitio en que se reúne lo más bello, elegante y distinguido de esta población; pero no recordamos haberla visto jamás tan concurrida como ayer, gracias á la novedad de los boleros.

Desde las primeras horas de la tarde se fué congregando la gente en torno del tablado en que debía verificarse el baile, hasta convertirse el corro en una imponente muralla humana, en la cual podía estudiarse la manera de ser de Menorca, porque entraban en su formación todas las clases sociales, todas las edades, todos los tipos y todos los trages de la Isla.

En vano la música que dirige D. Esteban Bagur se esforzaba por entretener al público con piezas escogidas; la multitud pedía bolero, y sólo la presencia de las damas pudo contener una manifestación de disgusto por la tardanza del baile.

Al cabo campeó sobre el tablado una pareja de niños: morenos, graciosos y despejados, vestidos con gusto, ántes de romper el baile se habían granjeado ya la simpatía general; y cuando hubieron concluido de ejecutar con ligereza los artísticos cuadros del primer bolero, el público prorumpió en aplausos y les arrojó dulces y dinero.

No llamó tanto la atención el segundo baile. Con el siguiente vino otra vez el entusiasmo. El joven Sr. Picornell y su discípula infantil verificaron con destreza las variadas figuras del bolero, algunas de ellas peligrosas para el pudor de la criatura.

La noche avanzaba; no hacia luna; estábamos en tinieblas con el estómago desconsolado, como se dice en la Mascota, y no hubo más remedio que renunciar á ver los restantes boleros anunciados.

En suma: se pasó una tarde agradable.

El vapor-correo *Reina Mercedes* salió del puerto de Santander para el de la Habana el día 21 de este mes.

Segun dice un periódico de Valencia, se ha perdido en algunos pueblos de la ribera la cosecha de melones por haberse presentado la enfermedad conocida vulgarmente por la *rocheia*.

El viernes de la pasada semana llegó á Puerto-Rico felizmente el vapor *Ponce de Leon*.

Para el día 28 estarán reparadas las averías que hace poco sufrió la fragata *Blanca*. Dicho buque continuará su viaje el 29, siempre que las pruebas que han de practicarse den resultados satisfactorios.

La Escuadra de Instrucción continúa fondeada en el puerto de Valencia, desde donde, segun afirman los periódicos, debe dirigirse al de Cádiz.

Desde anoche reina un viento casi huracanado, por cuyo motivo hoy no se ha dejado sentir el calor con la fuerza de los últimos días.

Esta mañana han fondeado en Ibiza la goleta *Caridad* y el torpedero *Polius*, dirigiéndose á este puerto á últimos de esta semana.

Nuestro amigo D. Elías Alonso, Catedrático de Física en este Instituto, abrirá el primero de Agosto clases de repaso de Matemáticas, Física y Química y de preparación en las mismas materias para carreras especiales tanto civiles como militares.

A las cinco de esta tarde ha salido directamente para Barcelona el vapor «Puerto-

Mahon.» Celebraremos que la Empresa obtenga felices resultados de esos viajes directos que tanto redundarán en beneficio del comercio y comodidad de los pasajeros.

Leemos en «El Diario Español»:

«Dice «El Globo» que los republicanos han aprendido mucho en los últimos diez años.

¡Y tanto!

Como que después de diez años de asistir á la escuela no han pasado del silabario.

Dentro de otros diez años estarán en el amigo de los niños y luégo al advenimiento del siglo XX todos habrán *perecido*».

Prueba de que este atraso debe ser cierto, es que el campeón de los zorrillistas de esta ciudad todavía no ha llegado á aprender las más elementales nociones de urbanidad.

En la Junta general ordinaria de accionistas de la Compañía de los ferro-carriles de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, celebrada en Barcelona el día 22, se hallaron representadas 63.000 acciones.

Fueron aprobados la Memoria y el Balance del último ejercicio, y despues de haberse dado lectura al proyecto de contrato de cesion á la Compañía de los ferro-carriles del Norte de España, púsose á discusión, siendo desechado por 1.461 votos, habiéndose emitido 690 en su favor.

La mayoría del Consejo de Administración anunció su dimision y salió del local. A la minoría de dicho Consejo se le concedió un voto de confianza.

Aprobóse luego la emisión de 20.000 obligaciones y una autorización al nuevo Consejo para que estudie y proponga un convenio á los acreedores.

La Junta fué presidida por el Sr. Secretario del Gobierno de la provincia.

Se ha publicado el prospecto de premios de la Lotería Nacional, para el sorteo que ha de verificarse el día 23 de Diciembre próximo. Constará de 50.000 billetes á 500 pesetas cada uno, divididos en décimos de 50 pesetas; distribuyéndose 18 millones 250.000 pesetas en 7.602 premios.

Los pormenores del indicado sorteo son los mismos de los años anteriores.

Los pasajeros llegados de Palma en el vapor-correo «Menorca» son los siguientes: D.^a Banita Inglés su hija y una sirvienta, Antonio Victori, Concha Porro y tres hijos, Ramon Duch, Sebastian Massanet, Catalina Barceló, S. Weilmann, Miguel Mezquida, Francisco Ballester, José Ferrer, Francisco Coll, R. Vilanova, Manuel Fuenmayor, José Gimenez, Ricardo Pérez, Miguel Ribas, Catalina Mulet y 1 hijo, Magin Catany, Rafael Roca, Antonio Oliver, José Estebrich, Josefa Jaume, Juan Humbert, Antonia Sintes, Catalina Vincent y 1 hija, Un Oficial, 21 soldados 4 esposas y 10 hijos.—Total 54.

Los pasajeros salidos para Barcelona en el vapor-correo «Puerto-Mahon» son los siguientes:

D. Narciso Martínez, Pedro Mir, Ramon Homs, Antonio Pons una hija y dos nietos, Juan Tuduri, Antonio Molas, Manuel de la Torre, Miguel Oriol, Señora y 1 hijo menor, Juan Benéjan, José Fernández su esposa y su suegra, Juan Cardona y 1 sobrino, Concepcion Mora y 1 hijo, J. Mas, Esteban Farnés, Gabriel Despujol, Juan Humbert, José Marsal, Mateo Veles.—Total 27.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 26.—12 t

LOTERIA

16949	18803	3006	1471
7060	10718	8229	7024
19741	1938	5223	19851
9651	7937	20188	2049
19903	3377.		

Madrid 26.—12 30 t

El Sr. Figueroa ha pedido en el Congreso las cuartillas del discurso pronunciado el viernes por el Sr. Villanueva, acusándole de haber añadido frases ofensivas que no pronunció y añadiendo que el Sr. Martos no le corregía, le corregía el orador fuera del Parlamento. (Fuertes rumores).

Madrid 26.—12:35 t.

El Presidente del Congreso Sr. Martos, amonesta al Sr. Figueroa, quien se ratifica en lo dicho y presenta una proposición incidental para que examinen las cuartillas del discurso del Sr. Villanueva. Toma parte en el asunto el Sr. Conde de Torreno.

Madrid 26.—10:45 n.

Ha terminado en el Congreso el incidente de los Sres. Figueroa y Villanueva, ventilándose ahora particularmente.

Es inexacto que el Gobierno abrigue el propósito de limitar la libertad de la prensa.

Madrid 26.—10:50 n.

Ha regresado de la Granja el Sr. Sagasta. Se dice que ha conseguido hacer desistir de la crisis al Ministerio de Hacienda.

Reina tranquilidad en toda la Península.

Mañana se verificará Consejo de Ministros.

4 p. ≡ 60:30.

Madrid 26.—11 n.

El Marqués de Salisbury se ocupa en la formación de un Ministerio homogéneo.

Créese que la entrevista de los cancilleres de Alemania y Rusia contribuirá á la paz europea.

Decrece el cólera.

Madrid 26.—11 30 n.

Ha conferenciado con el Sr. Camacho una comisión de castellanos, presidida por D. Claudio Moyano. No salió muy esperanzada, pues lo único que le efreció el Ministro de Hacienda, fué que no despacharía ningun expediente sin que la cuestión estudiada se resolviera por el Parlamento.

Madrid 27.—9:30 n.

La comisión de castellanos visitó también al Presidente del Consejo de Ministros, resultando gran distancia entre la acogida y ofrecimientos del Sr. Sagasta y las negativas del Sr. Camacho.

Madrid 27.—10:30 m

Se ha concedido la gran cruz de Beneficencia al ex-ministro de la Gobernación, Sr. Villaverde.

Muy desanimada la sesión del Congreso. El Sr. Fernandez de Castro combate los presupuestos de Cuba, considerando ruinoso el empréstito y calificando de vampiro al Banco Hispano-Colonial.

Madrid 27.—10 45 m.

Continúa pendiente la cuestión personal entre los Diputados Sres. Figueroa y Villanueva. Sin embargo, hay esperanzas de que logrará arreglarse pacífica y honrosamente.

Madrid 27.—12:45 m.

En el Congreso el Sr. Gamazo esplica las ventajas del empréstito de Cuba, dice ser con la intención de recoger la deuda flotante y afirma quedar salvada en parte la situación del Tesoro cuyas cargas quedan disminuidas en un millón de pesos aunque se retire el Gabinete.

Madrid 27.—2:15 t.

En el Congreso el Sr. Fernandez Castro califica de reyezuelo al Gobernador general de la Isla de Cuba y pide se establezca una asamblea insular que comparta como aquí las Cortes con el rey.

Seccion recreativa

En casa de la Condesa... se representaba una comedia casera.
 La dueña de la casa, que había desempeñado el papel principal, recibía los elogios de sus convidados.
 —Usted exagera—decía á uno—y me adula demasiado. Bien sé que para representar ese tipo es necesario ser muy joven y muy bonita.
 —Al contrario, Condesa, V. nos ha probado que no es absolutamente necesario.
 —¿Quién te ha regalado ese mono tan feo?
 —Un tío que tengo en Buenos Aires... Me lo ha enviado como recuerdo.
 —¿Qué, no hay allí fotografías?
 Por la mañana.
 La madre.—Niño, tu padre ha escrito diciendo que está en Bayona.

El niño.—¿En Bayona? Bueno, mamá. Por la noche.
 La madre.—Reza conmigo, niño. «Padre nuestro que estás en los cielos»...
 El niño.—No, mamá, no es así.
 —¿Pues, como?
 —Padre nuestro que estás en Bayona.
 Un reo condenado á muerte, estando ya en el patíbulo, habló en estos términos al público:
 —Señores, hagan ustedes el favor de no decir á mi familia lo que me vá pasar, porque recibiré un disgusto el día que sepa que ha llegado á su noticia.
 Un corrector se presentó días atrás en la redaccion de un periódico.
 —¿Sabe usted corregir bien?
 —Sí, señor. Pregunte usted á mi mujer y á mi suegra, que tienen un carácter, detestable, si las corrijo bien ó no.
 Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

NOTA de las reses muertas en el matadero de esta ciudad en el dia de ayer.

CORTANTES	Bueyes	Vacas	Terneros	Terneras	Cabras	Carneros	PESO		POSESIONES
							Kilóg.		
Poncio Jover	»	»	»	»	»	3	29	Bufera de Mercadal	
Pedro Mercadal	»	»	1	»	»	»	127	Almudaine	
Bartolomé Sintés	»	»	1	»	»	»	91	Est. S. Cárlos	
Pedro Palliser	1	»	»	»	»	»	370	Llimpa Mahon	
M. Mercadal	»	»	»	»	»	2	24	Aleotx	
id.	»	1	»	»	»	»	185	Est. Sta. Eulalia	
Juan Ginard	»	»	»	»	»	2	26	Son Pons	
id.	1	»	»	»	»	»	350	Binixebó	
Sebastian Olives	»	1	»	»	»	»	122	Suya	
Miguel Meeecadal	»	»	»	»	»	2	24	Est. Aleotx	
Miguel Olives	»	»	»	1	»	»	153	Binieta	
Juan Ginard	»	»	»	»	»	2	25	Son Pons Mahon	
Sebastian Olives	»	»	»	1	»	»	71	Suya	
id.	»	»	»	»	»	1	18	Biuparratx	
id.	»	»	»	»	»	1	14	Tornalti Benito	
Miguel Mercadal	»	»	»	»	»	1	225	Est. Aleotx	
id.	»	1	»	»	»	»	225	Son auzina	
Poncio Jover	»	1	»	»	»	»	153	Murella vey	
José Sintés	»	»	»	1	»	2	112 18	Biniancolla	
Bartolomé Sintés	»	»	1	»	»	»	93	Est. S. Cárlos	
Pedro Mercadal	»	»	»	1	»	»	55	Almudaine	

Seccion comercial

Barcelona 26.—5 t.

4 por ciento int.	60'450
4 por ciento Exterior.	61'320
4 por ciento amortizable.	77'250
B. H. de Cuba.	91'750
B. Hispano Colonial.	41'250
Crédito Mercantil.	00'000
Banco de Cataluña.	00'000
F. C. de Barcelona á Francia.	33'150
F. C. del N. de España.	76'000
Orenses.	11'000
F. C. Tarrag. B. y Francia.	60'000
F. C. de Medina a O. y Vigo.	35'000
Id. Almansa.	55'000
Id. Norte.	70'000
Carpetas liberadas.	84'500

Madrid 26.—5 t.

4 p. Interior.	60'300
4 p. amortizable.	76'900
B. Hipotecarios de Cuba.	92'500

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.
 S. Pantaleon mártir.
 Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de las Gracias en la Concepcion.
 de las Gracias en la Concepcion.
 En la parroquial iglesia de Sta. María, continua al anochecer, despues del Santísimo Rosario, el devoto y solemne Octavario dedicado, como todos los años á Santa Ana madre de Nuestra Señora la Virgen María.
 En la del Cármen, los días jueves, viernes y sábado de esta semana tendrán lugar devotas Cuarenta Horas en honor del Padre y Fundador de la Compañia de Jesús el glorioso San Ignacio de Loyola.
Santo de mañana
 La Beata Catalina Tamas vírgen.

Movimiento del Puerto.

Entrados
 El 25.—De Barcelona Pailebot «Maria» patron José Tudurí con 5 trips. y efectos.
 El 26.—De Alcedia laud «Trinidad» patron Juan Lladó con 5 trips. y efectos.
 El 27.—De Palma vapor-correo «Menorca» Cap. D. Francisco Cardona con 16 trips. 54 pas. efectos y la correspondencia.
 Despachados
 El 27.—Para Barcelona vapor «Puerto-Mahon» Cap. D. José Pons con 20 trips. y efectos.

ANUNCIOS

Sociedad anónima Industrial Mahonesa.
 Habiendo acordado la Junta general, en sesion de 23 del corriente, la distribucion del dividendo activo correspondiente al ejercicio finido en 30 del pasado, queda abierto el pago del mismo desde el día 28 del actual hasta el día 3 del próximo Agosto, inclusive, de 9 á 1 de la tarde en el despacho del infrascrito calle Deyá núm. 19. Dicho pago se efectuará mediante la presentacion del Cupon núm. 6.—Mahon 26 Julio 1886.—El Director, J. Martorell y Caules.

Subasta

El día 22 de Agosto á las diez de la mañana se venderán en licitacion verbal si las posturas fuesen competentes, en el despacho del notario D. José Vinent y Seguí, las fincas situadas en Alayor y su término que siguen:
 Una porcion de terreno de cinco cuarteras sembradío dividido en trece cercados y una viña con algibe y era, todo contiguo, sito en el Camí Nou al Norte de la carretera de Mahon á Ciudadela, bajo el tipo de 1.350 libras.
 Una pieza de tierra antes viña de cuatro mil cepas sita en Biniatzau, bajo el tipo de 400 libras.
 Una porcion de terreno sita en Biniatzau de cabida de una cuartera sembradío dividido hoy en dos campillos antes cuatro y una viña, conteniendo un pozo, bajo el tipo de 850 libras.
 Un huertecito denominado «La jua» sito en la calle de San Pedro, bajo el tipo de 300 libras.
 Una porcion de tierra de cabida de tres barcillas sembradío dividida en dos campillos, se halla situada en el punto denominado Derrera el Molí de Naval, bajo el tipo de 275 libras.
 Un cercado de unos ocho almudes sembradío sito en el Camí den boij, bajo el tipo de 140 libras.
 Una viña de 5,000 cepas en el camino Biniatzau bajo el tipo de 800 libras
 Una porcion de tierra de unas diez y siete barcillas sembradío con boyera y casita dividida en siete cercados, situados en tierras de Biniatzau, bajo el tipo de 2.200 libras.
 La casa n.º cuatro de la calle de la Virgen bajo el tipo de 1.400 duros.
 La casa-horno n.º 4 de la calle Ancha bajo el de 730 duros.
 La casa n.º dos de la calle de las Novias bajo el de 600 duros.
 La casa n.º 9 calle del Angel, bajo el de 320 duros.
 La casa n.º 7 tambien de la calle del Angel bajo el de 400 duros.
 Y la casa n.º 5 de la propia calle del Angel bajo el de 400 duros.
 Las fincas se subastarán separadamente, y no concluyendo el remate el día señalado seguira la subasta el siguiente ó siguientes necesarios á la misma hora.
 El pliego de condiciones y los títulos de propiedad quedan de manifiesto en poder del referido Notario.

PARA VENDER

Lo están tres cuartas partes de una casa situada en esta Ciudad, calle del Arrabal, n.º 124. Informarán sus dueños que viven en la misma casa y el procurador D. Guillermo Gonalons, S. Jaime 52.

PARA VENDER

Lo está la casa n.º 21 de la calle de Isabel II de esta Ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

EN VENTA

Lo está un huerto en la calle de San Andrés de esta ciudad, con buena cisterna, casita para coladas, cocina, establo y una pila. Para informes dirigirse frente á dicho huerto ó en la calle de Cos de Gracia n.º 150.

LA PREVISION

Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija, domiciliada en Barcelona Plaza del Duque de Medinaceli, núm. 8.
Capital social de 5.000.000
 Esta sociedad se dedica á construir capitales para formacion de dotes; redenciones de quintas y otras fines análogos: seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado: constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.
 Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.
 La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que debe asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de sus hijos: al hijo que en el producto de su trabajo mantiene á sus padres: al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraido una deuda, no quiere deberla á cargo de sus herederos: al que quiere dejar un legado sin menos cabo del matrimonio de su familia, etc.
 Casi en la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.
 Puede tambien el suscriptor optar por las Pólizas sorteadas, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos.
 Hay tambien el «Seguro Popular combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientas y clases menos acomodadas»
 Para detalles y explicaciones dirigirse al representante en Menorca, D. Pascual J. Hernandez.—MAHON.

LA ESTACION

PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS
 Indispensable en toda casa de familia
 Dos ediciones quincenales
EDICION ECONOMICA
 24 Números con mas de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas, y niños; ropa blanca, mantillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc., y ademas toda clase de labores, de Señora. 12 hojas de patrones trazados conteniendo además infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja, etc.
 Precio de suscripcion: Tres meses Ptas 3'50; Seis meses Ptas 6'75; Un año Ptas 13.
EDICION DE LUJO
 Contiene los mismo elementos que la Edicion económica y además 36 figurines iluminados al año.
 Precio de suscripcion: Tres meses Ptas 5'75; Seis meses Ptas 11; Un año Ptas 21.
 Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdaguer.
 Números de muestra gratis.
 Se admiten suscripciones en esta imprenta.

CARBONES MINERALES

PARA USO DOMESTICO.
 Cok, clase superior muy económico. Id. otra clase procedente de gas. De llama, propio para coladas, á precio muy equitativo.
 Agencia de Sintés y Cardona muelle. Se reciben encargos en la calle Nueva n.º 24.

CRIADA

En esta imprenta informaran de la persona que desea encontrar una muchacha de unos 14 ó 15 años de edad.

Aprendiz de confitero

En la imprenta de este periódico informarán de quien necesita uno.

MERENGUES

De fresa, rosa, plátano, canela, croisella y muchas otras clases como igualmente una gran variedad de dulces frescos, que seria cansado enumerar.

CONFITERIA LA PALMA

24 Hannover 24

HANNOVER 32

Habiendo decidido el dueño de este establecimiento retirarse del comercio, ofrece al público una liquidacion nunca vista de un gran surtido de géneros:

- Listas de algodón.
- Ropas de hilo.
- Camisas de idem.
- Calsoncillos á 5, 6, 7 y 9 rs. vn.
- Camisas de lista á 8 rs. vn.
- Elasticas á 2 rs. vn.
- Tohallas desde 2 á 5 rs. vn.
- Sillas de Mallorca á 8 rs. vn. una.
- Cestos á precio infimo.
- Y un gran surtido de otros géneros.
- ¡No descuidarse, que la ocasion la pintan calva!

Hannover 32

ARROZ DE BOTA

Todo el que se presente se pagará á buen precio en la Farmacia de M. Hernandez, calle de Arraval.

PARA VENDER

Lo está una viña á mediados de la carretera de San Luis de catorce mil cepas y árboles frutales y una casita: para informes dirigirse calle del Castillo n.º 37.

A los padres de familia

Redencion de quintas
 Entre los diferentes combinaciones á que se presenta la benefica institucion de «Seguros sobre la Vida», se halla la de las de plazo fijo aplicadas á la redencion del servicio militar que se obtiene, con tantas mas ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga el Seguro.
 Para informes y detalles dirigirse al representante de la «Prevision» en Menorca D. Pascual José Hernandez.—Arravaleta 3. MAHON.